

COALICIÓN DIÁLOGOS INCLUYENTES COMO BASE DE LA INNOVACIÓN SOCIAL

50° Asamblea General de la OEA

TEMA: “Enfrentando los desafíos del COVID-19 en el Hemisferio: un enfoque colaborativo para abordar vulnerabilidades y construir resiliencia en tiempos de crisis, con base en los cuatro pilares de la OEA”

Organizaciones miembros:

1. Red Latinoamericana y del Caribe por la Democracia (REDLAD - Líder de la coalición)
2. Centro Ecuatoriano de Desarrollos y estudios Alternativos (CEDEAL)
3. Mujer y ciudadanía
4. Fundación Construir
5. Fundación Democracia Transparencia Justicia (DTJ)
6. A. C. Consorcio, Desarrollo y Justicia
7. Victims of Communism
8. Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO)*
9. Organización Negra Centroamericana (ONECA)*
10. OIP argentina
11. Fundación Equidad, Ecuador.
12. Corporación Ocasa
13. Semillas por la Democracia
14. Asociación Civil la Bastilla

Queremos empezar con un saludo solidario a las ciudadanías latinoamericanas que han vivido tiempos dolorosos a causa del Covid-19 y las medidas tomadas para atender la crisis que creó. A quienes han perdido a personas queridas por la enfermedad, les enviamos un abrazo sentido y un pésame sincero.

Por otro lado, queremos reconocer las difíciles circunstancias que han tenido los gobiernos de las naciones americanas y gobiernos locales para ejercer su acción, sin embargo, consideramos que los esfuerzos emprendidos han sido insuficientes. La constante negación de la gravedad de la crisis por parte de los gobiernos de Brasil, México y los Estados Unidos; la utilización de medidas sanitarias para permitir la persecución y hostigamiento de activistas y organizaciones de la sociedad civil como ha ocurrido en Nicaragua, Honduras, El Salvador, Cuba, Guatemala y Venezuela. La improvisación, carencia de estrategia y falta de coordinación ha sido el común denominador de los gobiernos nacionales.

Covid-19 ha puesto sobre la mesa **problemas estructurales históricos** de nuestros países. La crisis ha demostrado la debilidad de los sistemas de salud y educación; los primeros no estuvieron preparados para atender la emergencia sanitaria, y los segundos no han logrado asumir la presión de la innovación requerida para seguir garantizando el derecho a la educación en medio de la crisis. La precaria conectividad con la que cuentan todos los países, en especial en áreas rurales y comunidades de acceso remoto, ha impedido una respuesta rápida y eficiente a los retos generados para el teletrabajo y la educación por medios virtuales. Esto ocurre en gran parte porque desde varios años los gobiernos han

mermado presupuestos en salud, educación, ciencia y tecnología e innovación, y porque la corrupción ha venido haciendo mella de las capacidades de respuesta de múltiples sectores que han resultado vitales.

Por su parte, países con crisis económicas y sociales estructurales como Cuba y Venezuela, o con situaciones críticas de orden público como Colombia, han visto acentuadas las problemáticas preexistentes.

Así mismo, el Covid-19 ha denudado las inequidades que viven, los sectores más pobres de nuestras sociedades, así como las mujeres, las poblaciones indígenas, las personas LGBTQ+, las personas en estado de movilidad humana, las personas adultas mayores, niños, niñas y adolescentes. Estos grupos han sido los más golpeados no sólo por la crisis, también los más afectados por las **medidas tomadas para atenderla**.

En su mayoría, estas **medidas** no lograron encontrar un balance entre la protección de los derechos fundamentales de las personas y las restricciones a los mismos para evitar la propagación del virus. Comprendemos que las medidas deben garantizar el cuidado y protección ciudadana, sin embargo, es necesario que estas consideren las particularidades de los territorios, las diversidades de coexistencia, y las asimetrías en términos económicos, sociales y culturales.

La crisis no solo ha afectado la economía y a la salud humana, también la salud de nuestras democracias.

Algunos gobiernos han aprovechado las medidas excepcionales para tomar acciones con cortes autoritarios, las cuales han afectado el equilibrio en la toma de decisiones y con esto la gobernabilidad y el espacio cívico en la región. La declaratoria de emergencia sanitaria dio poderes excepcionales a la fuerza pública en la mayor parte de países del continente, que generó un aumento en el hostigamiento contra las organizaciones sociales. Además, no sólo continua la estigmatización y represión violenta de la protesta social, también la libertad de expresión se ve reducida por medidas que, con la excusa de evitar la supuesta difusión de información falsa sobre la pandemia, se está reprimiendo la veeduría social y la difusión de información crítica de los gobiernos nacionales y, en algún caso, locales.

La respuesta al Covid-19 fue liderada, por los poderes ejecutivos nacionales, mientras que los poderes legislativos tardaron en tomar decisiones y en algunos casos se quedan cortos en responder a su trabajo de representación. La falta de control sobre el ejecutivo que ejercen los legislativos, en un contexto de medidas de excepcionalidad, con influencias indebidas crecientes sobre el poder judicial, ha limitado la independencia y equilibrio de poderes en un gran número de países de la región. Esto, sumado al incremento de casos de corrupción y las modificaciones a los tiempos para el derecho de acceso a la información, son los asuntos más graves en relación con la gobernanza de los países, que requieren atención inmediata.

Los sistemas de salud han recibido mucha atención y destinación de recursos, pero ante los precarios puntos de partida de muchos de ellos, las medidas sólo han creado una inmensa desprotección del personal de salud, que ha acentuado la crisis del sector y la respuesta a la pandemia.

Así mismo, el de acceso y garantía del derecho a la educación ha sufrido radicalmente. Mientras que en el tema de salud se hicieron esfuerzos para aumentar la capacidad de atención, en cuanto a la educación no se ha hecho más que asfixiar los sistemas con la

adopción sin preparación de la virtualidad. Tenemos en este momento docentes y estudiantes de educación primaria y secundaria sin capacidades y tecnologías adecuadas, y familias que se han visto obligadas a volver sus hogares en lugares de trabajo, aulas de estudio, escenarios de entretenimiento entre otros, creando una presión desbordante a las posibilidades reales de los espacios disponibles y las relaciones existentes.

Por su lado, grupos poblacionales como la comunidad LGBTIQ+, en especial personas trans, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas de la tercera edad, han visto vulneradas sus formas de vida y prácticas sociales a causa de las medidas para responder a la pandemia, la inequidad e injusticia social que viven estas poblaciones ha aumentado de forma dramática. El acceso a ingresos regulares de los grupos más vulnerables se ha reducido dramáticamente. Esto sumado a pocos o inexistentes ahorros y a reducidas ayudas gubernamentales, ha generado mayor pobreza.

También se ha dejado entrever la brecha social que viven tanto las poblaciones indígenas y como las afrodescendientes, las cuales se encuentran ubicadas en territorios apartados donde el servicio de salud y la atención médica no logra llegar. Asimismo, medidas como la de "pico y género" y distribución de alimentos, fueron focos de discriminación y retroceso en derechos de personas trans, y las medidas de cuarentena han representado un alto intempestivo a las prácticas y tradiciones espirituales y religiosas que han afectado a múltiples comunidades de fe.

Ahora bien, los momentos de profunda crisis motivan la resiliencia y la creatividad humana. Como resultado positivo de la crisis actual se pueden mencionar la re-legitimación de la sociedad civil dado que la ciudadanía en general ha podido ver el valor agregado que representan, siendo en muchos casos las únicas que han logrado atender de forma constante a las personas más vulnerables.

La crisis también ha creado un aumento en la conciencia colectiva sobre la importancia del fortalecimiento de los gobiernos locales, sobre la atención que requieren los temas medioambientales, sociales y económicos. Ha aumentado la relevancia de dotar a profesionales de servicios esenciales con todas las condiciones que les permitan trabajar de forma digna. Se ve la necesidad de hacer mayores inversiones en la salud mental de la ciudadanía, y en medidas preventivas generales en salud. Todas estas tareas que deben estar en la lista de prioridades de la acción pública en el corto plazo, junto con la lucha frontal contra la corrupción en el sector salud.

El aumento de la conciencia colectiva sumado a la revalorización del trabajo de la sociedad civil, llevará un incremento en el mediano plazo de las acciones de incidencia, acción colectiva y veeduría social. Los gobiernos de la región deben en todo caso facilitar el ambiente habilitante para la acción de la ciudadanía organizada, robustecer sus capacidades y avanzar en la protección de las personas líderes de la sociedad civil, en especial quienes se encargan de la defensa de los derechos humanos.

Otro aspecto positivo de la respuesta de la sociedad civil a la crisis ha sido la solidaridad y la cooperación entre sectores para: brindar apoyo a situaciones de vulneración grave, intercambio de conocimientos técnicos necesarios para sobrevivir la virtualización radical inmediata y otros retos que plantearon los confinamientos, entre otros. Estas iniciativas tomaron diversas formas: fondos colectivos para brindar ayudas monetarias a trabajadoras sexuales; donación y entrega de materiales de bioseguridad, alimentos y otros bienes no perecederos; acompañamiento psicológico virtual; creación de ollas comunitarias para

atender la crisis alimentaria; utilización de radios comunitarias para brindar información y apoyo espiritual y psicológico en comunidades afro e indígenas entre otros.

De cara a próximas crisis, se hace indispensable desde la OEA se lidere la adopción de los Estados parte de un protocolo que garantice la cooperación mutua, y se centre en la asistencia de las víctimas mientras dure el evento. Para esto, la institucionalidad de la OEA deberá ser robustecida, incluyendo a la Comisión Interamericana de DDHH como actor garante de la protección de los derechos mientras que se atiende la crisis; la comisión debe mantener su independencia y autonomía de forma permanente.

Solicitamos a los gobiernos que se logren acuerdos entre el sector público, privado, no gubernamental, académico y social para la obtención y distribución masiva, gratuita, no discriminatoria, efectiva y segura de las vacunas y tratamientos necesarios para tratar la pandemia. Exigimos se evite el uso y pruebas de vacunas no seguras en la población.

Reiteramos que la pandemia provocó un desbalance entre la protección de los derechos fundamentales de las personas y las restricciones a los mismos para evitar la propagación del virus. Pero esto no debe ser una excusa para que en Latinoamérica se conserven atentados a la democracia. La pandemia así mismo evidenció grandes niveles de desigualdad y falta de oportunidades, los gobiernos deben de trabajar de cara a la ciudadanía con transparencia para adoptar políticas públicas de largo plazo que promuevan el desarrollo y bienestar para nuestras sociedades. Todos los sectores tenemos la obligación de aprender de la experiencia vivida, establecer estrategias concertadas lejos de los autoritarismos, y planificar efectivamente la respuesta para la próxima pandemia.